

# Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Miércoles 30 de Abril de 1913.

Número de hoy: 2.659.



EL SEÑOR

## Don Benito Navas Molina

ABOGADO.

FALLECIÓ EN BURGO DE OSMÁ (SORIA), EL DÍA 26 DE ABRIL DE 1913,  
A LOS 54 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

— D. E. P. —

Su desconsolada esposa doña Juana Arranz; hijas Pilar y Petra; hermano don Sixto; hermanos políticos doña Estefanía, doña Antonia, doña Jacinta, don Blas y don Diego Arranz, don Santiago López, don Joaquín Cabrejas y doña Paula Pedrosa; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican á sus amigos y relacionados le encomienden á Dios en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Burgo de Osma 29 de Abril de 1913.

El Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo de la Diócesis, ha tenido á bien conceder cincuenta días de indulgencia por todo acto de piedad ó caridad en sufragio del finado.



Cuarto aniversario.  
LA SEÑORA

## Doña Isidora Benito y Delgado

VIUDA DE DON FRANCISCO BENITO DELGADO.

FALLECIÓ EN CÓRDOBA EL DÍA 2 DE MAYO DE 1909, A LOS 60 AÑOS DE EDAD

— D. E. P. —

Su desconsolada hija doña Cruz; hijos políticos don Nicolás Benito y don Pedro Delgado; su nieta Carmen; hermanos, hermanos políticos; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y relacionados se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Soria 30 de Abril de 1913.

Varios Prelados han concedido indulgencias por cada acto de piedad que se ofrezca en sufragio del alma de la finada.

Todos los señores Sacerdotes que el viernes próximo 2 de Mayo, deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en cualquier de las iglesias de esta Capital (donde habrá misas de encargo) podrán aplicarla por su eterno descanso, y recibirán el estipendio acostumbrado.



PRIMER ANIVERSARIO.  
LA SEÑORITA

## María Rebollar Sanz

FALLECIÓ EN LA OLMEDA (Soria) EL DÍA 29 DE ABRIL DE 1912,  
(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.)

— D. E. P. —

Su afligida madre doña Engracia Sanz; hermanos doña Elena, don Santiago y don Alfredo; primos y demás parientes,

Ruegan á las almas piadosas la encomienden á Dios, por lo que les vivirán agradecidos.

La Olmeda 29 de Abril de 1913.

El Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo de la Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

HERNIAS Y DEFORMIDADES.

### Ortopédico en Soria.

Don J. Aznar Franco, reputado y antiguo ortopédico, recibirá consultas en Soria en el Hotel Comercio, los días 7 y 8 de Mayo, de 10 á 1 y de 3 á 6, para los que padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las hernias, como lo atestiguan quince años de éxitos.

#### Corsés ortopédicos

para corregir las desviaciones del espinazo. Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y los pies.

Fajas ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etc.

Especialidad en piernas artificiales. Sección especial de bragueros á precios económicos.

Casa en Barcelona, Calle Corders, 44.

### Nicomedes Longares.

Vinos tintos y claretes finos de casa. Rancios y blancos de todas clases. Refrescos y aguardientes.

Especialidad en licores y vino Extra especial para enfermos.

Canalejas, 15, (antes Collado.) SORIA

PAGINAS SORIANAS.

## La Provincia de Soria.

Estando diciendo esto el Corredor y confirmando el Procurador, advirtiéndose que el pueblo, todo congregado desde la misma plaza, insistía en sus deseos con aclamaciones y gritos, lo que inspiró respecto á la corporación.

Al efecto, se dispuso que el mismo Procurador general saliera á explorar su voluntad, como lo efectuó, y al poco rato volvió con la razón comprensiva de los sujetos que el pueblo quería que compusieran la citada Junta de gobierno.

En el acto se llamó á sus individuos, y se les hizo saber la designación de cargos hecha en ellos por el pueblo; aceptaron gustosos y tomaron posesión, ofreciendo como *buenos patriotas* contribuir á que consiguiera los intentos justos de la población, con lo que ésta quedó tranquila y satisfecha.

Más que todos los comentarios que nosotros pudiéramos hacer, revela esta fiel acta, literalmente copiada, el estado en que ya se encontraban los ánimos del pueblo: aquellos gritos de la muchedumbre, aquella alarma de la población aquel respecto al pueblo por parte de los regidores, aquel temor de que se perturbara el orden, eran los síntomas primeros de la revolución que ya estaba infiltrada en la masa de la sangre, y había de estallar cuando la guerra de la Independencia terminase.

A los pocos días se recibió una orden del Capitán general Cuesta, en que se daban las instrucciones para organizar en todas las capitales de provincia las Juntas de armamento y defensa, según lo disponía la Central de Madrid, que ya se había constituido en autoridad suprema.

En vista de esto renunció la anterior; y se nombró otra segunda compuesta de unos cuantos de los ciudadanos de la misma y otros que se agregaron para cumplir con estas instrucciones.

Así pues los nuevos individuos se encargaron del gobierno, adoptando las disposiciones convenientes según las instrucciones que recibían de la Junta Central ó del Capitán General de Burgos señor Cuesta.

Pero á los pocos días (18 de Junio) se recibieron dos reales decretos del nuevo rey José de Napoleón, participando su aceptación de la corona de España que le había dado su hermano el Emperador, y una proclama de la nobleza que acompañaba á don Fernando en Bayona, aconsejando que se obedeciera al nuevo monarca, porque así era la voluntad del ex-soberrano.

La ciudad y la Junta, en tan grave compromiso, adoptaron el partido prudente de consignar la copia literal en los libros de actas, y escribir al pie que quedaban enterados, sin agregar, como en las órdenes del Capitán General Cuesta y de la Junta Central, que lo mandado sería obedecido.

Cumpliendo así su deber la Jun-

ta, organizó un regimiento de ochocientos soldados escogidos que, uniformados y armados, se presentaron al Capitán General de Burgos con el título de batallón de Numantinos.

Estos, incorporados al ejército, en los primeros ataques al mando de Menacho se distinguieron al frente de Logroño y en su retirada á Sigüenza, en fuerza de la superioridad de las tropas imperiales.

No se distinguieron así los vecinos armados, primer ensayo de la milicia nacional, que la Junta alistó para la defensa de la población: estos dieron que hacer con su indisciplina, hasta el punto de que abandonando las guardias ó entablado disputas entre sí, lejos de contribuir á la tranquilidad pública, excitaban por la noche la alarma en la población.

Así pasaron los meses de Julio y Agosto hasta primeros de Octubre en que, por orden de la Junta Central, se hizo la proclamación del rey don Fernando VII, para hacer más solemne la protesta y levantar más el espíritu público.

† NICOLÁS RABAL.

(Continuará.)

## Curatos provistos.

De la Diócesis del Burgo de Osma.

1. Para la parroquia de Gumiel, de Izán á don Polonio Rupérez Calvo.
2. Para la de San Esteban, de Gormaz, á don Agapito Izquierdo Molinero.
3. Para la de San Miguel, de Fuentespina don Manuel Benito Morales.
4. Para la de la Asunción, de Anguix, á don Francisco Pérez García.
5. Para la de San Pedro, de Fuenteliso, á don Agapito Alpanseque Blanco.
6. Para la de San Bartolomé, de Oyales, á don Benito Arranz Carbonero.
7. Para la de la Asunción, de Pinillos de Esqueva, á don Satorio González Ibañez.
8. Para la de los Santos Jacinto y Primitivo, de Quintanamavirgo, á don Ildefonso Rupérez Cuesta.
9. Para la de la Asunción, de Quintana redonda, á don Celestino Zamora Ramos.
10. Para la de San Mamés, de Villanova de Gumiel, á don Manuel de Diego Hidalgo.
11. Para la de San Pedro Apostol, de Arauzo de Torre, á don Pablo Martínez Bartolomé.
12. Para la de la Asunción, de Arévalo, á don Anastasio Llorente Gómez.
13. Para la de San Miguel Arcángel, de Aza, á don Nicomedes Aguilar López.
14. Para la de San Juan Bautista, de Canamaque, á don José Rodrigo Llorente.
15. Para la de la Asunción, de Casanova, á don Valeriano Sanz Molinero.
16. Para la de Santo Tomás Apóstol, de Cubo de la Sierra, á don Hilario Soria Delgado.
17. Para la de la Concepción, de Fuentecabrón, á don Lorenzo Sanz y Sanz.
18. Para la de Santo Domingo de Guzmán, de Fuentefresno, á don Bernardo Ruiz Largo.
19. Para la de San Juan Bautista, de Fuentetecha, á don Rafael Sanz Borobio.
20. Para la de San Juan Bautista, de Fuentepinilla, á don Nicanor Sancho Alonso.
21. Para la de San Juan Evangelista, de Gormaz, á don Feliciano Oliva Bocos.
22. Para la de San Juan Bautista, de Narros, á don Tomás García Herrera.
23. Para la de San Cipriano, de Oquillas, á don Ecequiel Garrote Lorenzo.
24. Para la de San Andrés Apóstol, de Rebollar, á don Jaime San Román Calavia.
25. Para la del Salvador, de Suellacabras á don Venancio Maeso Tutor.
26. Para la de San Pedro Apóstol, de Torrearévalo, á don Rufino Gómez Martínez.
27. Para la de San Juan Bautista, de Tozalmore, á don Domingo Lorenzo Ortega.
28. Para la de Santa Ana, de Santervás de la Sierra, á don Víctor Pérez Lucas.
29. Para la de la Magdalena, de Aldealices, á don Hermilio de la Orden Benito.
30. Para la de San Miguel, de Cuéllar de la Sierra, á don Félix Lopeña Jubero.
31. Para la de la Asunción, de Dombellas, á don Sebastián de Diego Moreno.
32. Para la de la Asunción, de Estapa de

SE VENDEN un Molino y varias tierras de labor en Ciria, y tierras también de labor en Duañez.—Informará don Pío González Santa Cruz, calle de la Zapatería, número 13, Soria.

IMPORTANTE.—Visiten ustedes el Café Obrero.

Superior Café y bebidas especiales; probad y os convenceréis.

Soportales—Canalejas, 45, Café Obrero, Soria.



SEGUNDO ANIVERSARIO.  
EL SEÑOR

## Don Leoncio Castillo Enciso

Que falleció en Soria el día 1.º de Mayo de 1911.

— D. E. P. —

Sus desconsolados hermanos don Mariano y don Félix; hermanos políticos doña Francisca Perlado y don Federico Ugarte; tía, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado, por lo que les vivirán agradecidos.

Soria 30 de Abril de 1913.

Todas las misas que se celebren el día cinco de Mayo próximo en la iglesia de San Juan de Rabanera de esta Ciudad, de ocho á once de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

San Juan, á don Francisco Martín Gaitero.

33. Para la de Santiago, de Nieva, á don Angel Borque Mayor.

34. Para la de la Asunción, de Zárabes, á don Porfirio Horta García.

35. Para la de Nuestra Señora la Blanca, de Aldealseñor, á don Miguel Moreno Izquierdo.

## De Soria

### ¿Dinero para Cuarteles?

En el último Consejo de ministros celebrado, el de la Guerra, sometió á sus compañeros el estudio que ha realizado sobre el importante asunto de la construcción de Cuarteles.

Y dice el ministro de la Guerra, que ahora va de veras su meditado proyecto, porque dispondrá de dinero al efecto.

Y como este dinero lo pagan las provincias españolas, aquellas que como Avila y SORIA (por ejemplo) que no cuentan con un cuartel de tropas del ejército y tienen buenos Cuarteles pero destruidos por falta de medios propios para reconstruirlos; son las primeras á tener derecho á que sus Cuarteles se les reconstruyan y á renglón seguido que se les envíen tropas.

— Si la verdad, fuera verdad... verdadera; tal debiera suceder.

Y SORIA, más que provincia alguna española, tiene derecho á que se le arregle el Cuartel de Santa Clara y á que se le conceda un Batallón.

No se nos aleguen pamplinas de tácticas militares ni políticas.

Mientras «los favoritismos ministeriales» existan; aquellos pueblos que tengan fuerte padrillazo, gozarán de mercedes gubernamentales sin reparo.

Y aquí, en disfavor y en desdoro y en desventaja y en desprestigio del derecho á la vida y progreso de SORIA, no se tiene «fuerza de acción» bastante para conseguir lo que hay derecho y justicia á conseguir.

Al ministro de la Guerra, se le podría demostrar todo esto plenamente, pero ni fuerzas vivas ni no vivas se mueven al efecto. Conste pues, nuestra soriana protesta.

### Presidencia Provincial.

Ni entramos ni salimos para nada, en los tejes y manejes de los próximos nombramientos para los cargos de mayor entidad, de nuestra Excm. Diputación provincial, que están ya al caer en la próxima inmediata reunión corporativa.

Pero así como no somos «políticos de partido» ni de partida alguna; no dejamos de ser sorianos por los cuatro costados (que quizá sea tanto como ser la peor cuña de la propia madera) y así entendemos, que esta vez hay una personalidad de relieve, de méritos suficientes y de consideración mas que bastante, para que sin discusión ni cortapisas, se le reelija en el Cargo Presidencial.

Su modestia verdad; podrá hasta protestar de este juicio independiente nuestro, que exponemos espontáneamente; pero como no tenemos por qué consultar á esa personalidad ni á nadie en nuestra libérrima voluntad, así obramos.

Se trata del verdadero iniciador del Congreso Agrícola Soriano á celebrar en Agosto ó Septiembre próximo; que luchó en el de Burgos muy dignamente, dejando el pabellón castellano-soriano á una altura inolvidable.

Y se trata, del activo vocal de la Gestora de ferrocarriles, además de tratarse del independentísimo Diputado provincial de Berlanga de Duero, con inteligencia, voluntad y condiciones de arraigo, como de mucha dignidad personal.

Se trata en fin, de don Benito Sanz Encabo, que á nosotros nos tiene muy sincuado que sea conservador, ó no lo sea, pero que es todo un soriano de cuerpo entero.

Y como vale, y vale mucho para seguir siendo Presidente de nuestra Diputación Provincial, por eso, lo decimos como sabemos sentir las cosas, rectamente.

Ni nuestro voto, ni nuestro influjo, lo han de reelegir presidente, porque ni uno ni otro tenemos; pero nuestra razón y nuestro pen-

samiento lo proclaman; y creemos que con nosotros también la buena opinión pública de toda la capital y la provincia, pensando bien, y obrando mejor.

Que así sea.

### Veladas Teatrales.

Las anunciadas para las pasadas últimas noches, en el *Círculo Mercantil* y *Casino de Numancia*, han sido nuevos triunfos alcanzados por señoritas y aficionados que en ellas han tomado parte, extensivos á las respectivas direcciones de escena y Juntas directivas de ambas Sociedades, á las que mucho agradecemos sus atentísimas invitaciones.

El escenógrafo pintor don Victoriano Barrera, con la nueva decoración que ha pintado para el teatro de Numancia, ha demostrado una vez más su valimiento y su inspiración artística.

También le felicitamos como se merece, sintiendo en esta ocasión de duelos familiares para nosotros, no haber podido asistir á tan cultas fiestas y hacer reseñas detalladas.

SORIA, de Casinos y Veladas teatrales está muy bienvenida, y buscando opiniones y juicios de forasteros desahogados, nos es muy grato haberlos escuchado muy estimables y de una rectitud y justicia que honra á la soriana capital.

Esto nos es honoroso traerlo al periódico.

## Monumento á Canalejas.

Continuación de la Suscripción para el Monumento al Excmo. Señor don José Canalejas.

SUMA ANTERIOR 961,50 PÉSETAS.

Ayuntamiento de Carrascosa de Abajo, 2,50; el de Fuentes de Magaña, 5; don Aniceto González, de id. 1; don Manuel María Hernández, de id. 0,25; ayuntamiento de Noviéreas, 20; el de Alcozar, 5; el de Peroniel, 5; el de Almajano, 10; don Raimundo García, de Renieblas, 2; ayuntamiento de Soria, 148,10; el de Collado, 5; el de Velilla de Medina, 10; el de Montuenga, 5; el de Olmillos, 5; el de Ituro, 5; el de La Cuesta, 5; el de Molinos de Duero, 5; el de Hoz de Abajo, 2,50; el de Fuentecabron, 5; el de Valvenadizo, 5; el de Villar del Río, 1; don Federico Martínez, Secretario de Villar del río, 0,50; ayuntamiento de Beraton, 5; don Gervasio Elvira, alcalde del Burgo, 20; sociedad Sainz é hijos, 20; don Ambrosio Cayuela, 2; don Cayo Lozano, 2; don Daniel del Amo, 2; don Miguel del Amo, 2; don Jesús Ramírez, 3; don Eugenio Marqués, 2; un demócrata, 2; don Constantino Lucas, 2; don Sotero Navajas, 1; don José Ibañez, 1; don Blas Elias, 1; don Ignacio Arroyo, 1; don Ricardo Torres, 1; don Mariano Benito, 1; don Lucas Cabrero, 1; don Agustín Escudero, 1; don Emilio Hernández, 1; don Pantaleón Aparicio, 1; don Eusebio Palacios, 1; don Pedro Ibañez Gil, 1; don Eusebio Torralba, 1; don Modesto Montesinos, 1; y don Dario de la Torre 1.—Total, 1.246,35.

(Continuará.)

## Sucesos En Soria y la provincia.

A la una y media de la tarde de anteayer se formuló por la Inspección de Vigilancia de Soria denuncia por comparecencia de don sacerdote Rodrigo Llorente, empleado público y vecino del Barrio de las Casas, en la que manifiesta que su primo Francisco Esteban Llorente, de Soria y vecino de Tozalmo, le había producido amenazas así como á su hermano don Cándido Ramos Llorente, Cura párroco del citado Barrio y que momentos antes del último, fué perseguido por el Francisco, por la calle del Collado, teniendo que refugiarse, según declara el mismo don Cándido, en el domicilio de don Pascual P. Rioja, en el cual se obró cual debió obrarse, dignamente, sintiendo mucho,

por cierto, hallarse ausente de Soria el señor Rioja.

Las diligencias han pasado al Juzgado municipal de esta capital.

Por haber promovido un escándalo en una casa de lenocinio y maltratar de obra á una meretriz, ha sido puesto á disposición del Juez municipal, el joven Basilio Hernández.

Un vecino de Los Rábanos, llamado Lorenzo Hernández, (a) Requena, sustrajo de la estación del ferrocarril de Soria un saco de trigo, lo escondió en unos montones de estiércol y en la mañana de hoy, lo han sorprendido los empleados de dicha estación cuando cargaba el saco en un carro de verduras que venía de Almazán.

Dicho sujeto ha sido detenido por la guardia civil y pasado el asunto al Juzgado.

La conocida «Paraguera» Emilia Arango, ha sido detenida por escándalo y querer agredir á su convecina Narcisca Ramos Hernández con una navaja de grandes dimensiones que un vecino de la calle de San Lorenzo le arrebató de las manos á la agresora.

La Paraguera ha sido puesta á disposición del Juzgado.

El gobernador civil ha multado con dos pesetas al joven Francisco Rodrigo Martín (a) Garrin por promover escándalo en el Círculo Soriano.

### Suicidio de un propietario.

El cabo de la guardia civil del pueblo de Valdeavellano de Tera, da conocimiento á la primera Autoridad civil de la provincia, de haber sido hallado anteayer en el sitio llamado «Pozo del Soto», término municipal de Villar del Ala, el cadáver del vecino de este último pueblo don Bernardino Revuelto García, de cincuenta y nueve años de edad, casado, cuyo señor desapareció de su domicilio el día anterior.

De las averiguaciones practicadas después del descubrimiento del cadáver por varios vecinos, resulta que se trata de un suicidio llevado á cabo con toda premeditación.

Don Bernardino dejó escritas dos cartas. Una en su casa, dirigida al Juez municipal y demás Autoridades de Villar del Ala, diciendo que no se culpase á nadie de su muerte, puesto que se suicidaba porque estaba mal y cansado de la vida, y expresando además otros detalles referentes al suicidio de su familia é intereses.

La otra carta, le fué hallada en los bolsillos de la ropa que llevaba al cometer el acto del suicidio que dejó á orillas del río, diciendo que no sabe lo que le pasa, subiéndole una cosa extraña á la cabeza que no le deja vivir con tranquilidad, por lo que se suicida resueltamente.

### Rotura de un coche-correo.

Por el comandante del puesto de la benemérita de Mataberbreras, se da parte de que á las dieciséis de anteayer, al llegar al kilómetro 255 de la carretera de Taracena á Francia, el coche-correo de la empresa de don Miguel Cisneros, sufrió una rotura del eje delantero, quedando el vehículo detenido en el punto indicado hasta las veinte horas que fué llevado otro coche de la villa de Agreda, habiendo continuado la marcha sin mayor novedad, ni otras consecuencias para los viajeros que la emoción y retraso consiguientes.

### Leñas y maderas.

El vecino de Cueva de Agreda, Eugenio Martínez Lacilla, ha dado parte á la guardia civil de Agreda, manifestándole que del monte de su propiedad, sito en el término denominado Valdehierro, jurisdicción de aquella villa, le han sustraído veintidós pies de leña de roble que ya él tenía cortados y dispuestos para usar de ellos.

Practicadas diligencias, y reconocido el domicilio de Manuel Ruiz Delgado, molinero de oficio, le fué encontrada la leña en su propia casa, declarando que sus hijos Pedro y Marcos, de 18 y 24 años de edad respectivamente, la habían traído del monte en la creencia de que era suya.

Se forma al efecto el correspondiente atestado, habiendo quedado leña y sujetos á disposición del Juzgado de instrucción.

En la vega del pueblo de Barcebalejo, ha sido sorprendido por la guardia civil de Burgo de Osma, el joven del pueblo de Talveilla Juan Barrios Torroba, de dieciséis años de edad, conduciendo en una carreta tirada por ganado vacuno, tres machones de dos metros centímetros, careciendo de marco oficial y el citado joven de guía correspondiente, sin acreditar la procedencia.

Ante el Alcalde de Barcebalejo han sido depositados los machones á los efectos consiguientes.

### Desde Almazán.

El empleado del ferrocarril de Torralba á Soria, don Roque Esteras, viniendo de su pueblo natal, Taroda, montado en bicicleta, bajando por la calle de las Posadas para esperar la llegada del tren mixto, tal era la velocidad que llevaba, que fué á estrellarse contra la esquina de la taberna del Manolico, siendo verdaderamente un milagro que

no sufriera nada más que pequeñas lesiones en la cara y pierna izquierda.

En breve se inaugurará la panadería mecánica que están instalando los señores Zapatero y Rodrigo, la cual se propone surtir de pan de todas clases á la provincia.

### Don Benito Navas.

El sábado último falleció, después de recibir los Santos Sacramentos, nuestro querido amigo y compariante, abogado de la villa de Burgo de Osma don Benito Navas Molina.

Por su afable trato, por su carácter bondadoso, por su cultura y su grande amor á la provincia, era muy apreciado y querido, gozando de generales simpatías.

Ejercía hace más de dieciséis años la abogacía, en aquella villa y tenía además terminada la carrera de Telegrafista, que no hizo uso de ella.

Fuó Registrador de la Propiedad, dos años interinamente en Azeitia (Guipuzcoa), y algunas veces en Burgo de Osma, así como desempeñó los cargos de Juez y Fiscal Municipal, regentando en algunas ocasiones el Juzgado de primera instancia.

Era abogado de la Compañía del ferrocarril de Valladolid á Ariza, y también actualmente ostentaba el cargo honoroso de Vicepresidente de la Junta patriótica de socorros á los damnificados de la zona burgense por los apedreos y tormentas del año pasado.

Nunca fué político de bandería, y enemigo de vanidades y oropeles; de su trabajo honrado y honroso vivía en el país, siendo modelo de padres de familia é íntegros ciudadanos.

Su entierro, que tuvo lugar el domingo pasado, fué demostración muy elocuente de lo mucho que se le quería, pues toda la villa asistió á los funerales, siendo manifestación imponente.

De las cintas del féretro alzaron, don Lorenzo Agreda, Notario; don Francisco Gardeta, Escribano; don Francisco Pavia Calvo, Abogado; don Marcos Charles, Procurador; don Constantino Lucas, Abogado y Secretario del Ayuntamiento, y don Francisco Romero, Procurador interino.

El duelo lo presidieron don Pedro Navas, Cura párroco de Muriel Viejo, próximo pariente del finado; asimismo don Severino Jiménez, Libroero, y don Dario de la Torre, Ingeniero electricista; y don buenos amigos don Leopoldo Ruiz-Zorrilla, propietario; el Juez de primera instancia don José de Juana, y don Manuel Madrazo, Abogado y Diputado provincial electo.

A la misa de cuerpo presente, celebrada anteayer lunes en la Catedral, con infinidad de amigos y familiares, pudo asistir el director de este periódico, que sintió muy de veras no haber podido llegar al entierro, y desde aquí renovamos y unimos nuestro profundo sentimiento y nuestra amarga pena, á las muchísimas manifestaciones de pesar que las inconsolables esposa é hijas del finado, doña Juana Arranz, Pilar y Petra, reciben por su irreparable pérdida.

Descanse en paz el que en vida fué tan bueno, honrado y caballeroso, dejando memoria grata de su paso por la tierra.

## Noticias

La Compañía Arrendataria de Tabacos en la última junta general de accionistas celebrada en Madrid, ha tomado el plausible acuerdo de abonar á todo el personal de la citada sociedad el 5 por 100 de sus sueldos que mensualmente se les descuentan para el pago del impuesto de utilidades.

En cumplimiento de órdenes de la superioridad, la Cámara de Comercio de Zaragoza hace un llamamiento general á los industriales productores y exportadores para que se sirvan remitir lo antes posible á la Dirección general de Comercio, catálogos y demás datos que juzguen de interés para la propaganda, que á de llevar á cabo el Museo Comercial Central, creado para desarrollar la exploración y el tráfico.

Mañana jueves, como día festivo, quedará abierto al público el Establecimiento de toda clase de refrescos y helados, que en la calle Marqués del Vadillo número nueve, planta baja, ha establecido el conocido y acreditado industrial soriano, José Lenguas, al que deseamos buen negocio.

Ha fallecido á los cuarenta y ocho años de edad en el pueblo de Camporredondo, don Gregorio Jiménez, que era muy estimado, habiendo sido su entierro una gran manifestación de duelo.

Á la apreciada y afligida familia del finado enviamos nuestro sincero pésame.

Entre los Sindicatos Agrícolas premiados en el tercer concurso de Asociaciones agrícolas organizado por la «Asociación de Agricultores de España», de la cual es Presidente el señor Vizconde de Eza, figuran el

de Bocigas, con un premio de doscientas pesetas, y el de Yelo con accésit de honor, ambos de nuestra provincia.

Damos nuestra enhorabuena á dichos Sindicatos por el triunfo obtenido.

Hemos recibido la Circular en que se manifiesta al público que desde el día 1.º de Abril actual y mediante escritura otorgada ante el notario de esta capital don Felipe Villanueva, se han constituido en Sociedad regular colectiva los señores «Hijos de Vicén» como continuadores de la señora Viuda de J. Vicén, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma continuación de todos sus negocios.

Llevará la firma de la Sociedad, como socio-administrador, don Joaquín Vicén, y á falta de éste, le sustituirá su hermano don Mariano.

Deseamos muchas prosperidades en el negocio á los señores Vicén hermanos.

Anteayer cristianamente, dejó de existir á los sesenta y seis años de edad, el decano de los Procuradores de los Tribunales de Soria, don Laureano Hercilla y Aguado, que por su bondadoso carácter y su acrisolada hombría de bien, era considerado y querido de todo Soria, demostrándose ayer afectos y simpatías en los funerales y entierro que tuvieron lugar por la mañana, siendo una verdadera manifestación de duelo.

Reciban sus desconsoladas esposa doña Agustina García Infante, hija Asunción y demás familiares nuestro más sentido pésame y descansen en paz el inolvidable finado.

Habiendo visitado anteayer las excavaciones que en el famoso cerro del Castro (Osma) se están llevando á cabo, tratáremos de hacer reseña con más tiempo y espacio.

El Presidente de la Federación de Obreros de Soria, don Juan García López, en atento E. L. M. que agradecemos, nos ha invitado á la manifestación y mita que se celebrarán mañana 1.º de Mayo con motivo de la llamada Fiesta del Trabajo, en los locales de la Veterana Sociedad de Socorros Mutuos de Soria á las tres de la tarde.

Ha fallecido en San Baudilio de Llobregat (Barcelona), el estimado soriano don Manuel García Cuartero, á cuyas desconsoladas esposa doña Blasa Vega é hijas, como demás familiares, acompañamos en la profunda pena de su desgracia.

Descanse en paz el finado.

Al cesar hoy en el cargo de Gobernador militar de la provincia, el Coronel don Mariano Briones, nos manifiesta muy sentida y cariñosamente su reconocimiento á nuestro querido país y á la Prensa local por las deferencias que ha merecido en esta tierra soriana que tiene por tan hospitalaria como culta, rogándonos que todos estos sentimientos los manifestemos desde el periódico, ofreciéndose en su nuevo cargo de Zaragoza.

Y así también reiteramos al señor Briones nuestro afecto, sintiendo su ausencia y la de su distinguida familia.

## CULTOS EN SORIA.

Mañana jueves, festividad de la Ascensión del Señor, se administrará como de costumbre tradicional la comunión á los enfermos.

La procesión con el Santísimo, saldrá á las seis de la mañana de la iglesia de El Salvador, recorriendo las calles de la población para acudir á las casas donde haya enfermos.

Terminará la procesión en el templo de San Pedro, donde acto seguido se celebrará solemne Comunion de todos los niños de Soria, unidos en espíritu con los del Orbe Católico para celebrar así la época de la Historia conocida con el nombre de «Paz de la Iglesia».

—Noticiero de Soria que con agrado se ocupa de este hermoso acto, lo mismo lo hace y lo sabe sentir cristianamente, cuando se trata también de cultos modestísimos, cual son las Letanias y la Bendición de los campos en la pobrísima y católica ermita de Santa Bárbara, etc., etc., etc. á los que el Clero y el Pueblo con afecto de localidad, deberían dar el relieve que merecen; mucho más tratándose de pobreza, humildad y amor á la Patria chica.

Conste así.

El sábado próximo, en la soriana Ermita de Nuestra Señora del Mirón comenzará á las cinco de la tarde la Novena que la Sociedad de Labradores y Labradoras dedica á su Patrona.

Por la mañana á las ocho y media habrá Misa solemne con acompañamiento de armonium, y por la tarde en la novena tocará la Capilla de música de la capital.

El próximo día once en que la novena terminará, habrá solemnisísima Función religiosa.

## A las señoras.

Dentro de breves días, llegará á esta población la acreditada modista de sombreros de Calatayud, Gregoria Marin, con un elegante surtido de modelos para señoras y preciosidades para niñas.

Los precios serán sumamente económicos. También admitirá toda clase de reformas

que las mandará con la mayor prontitud posible. Se hospedarán en Soria, solamente por tres días, en el Hotel del Comercio, donde recibirá los encargos. —1—

## Por Correo y Telégrafo.

Madrid, 29 de Abril de 1913.

### De Melilla.

#### Agresión á nuestros soldados.

El lunes último comenzó á circular por Madrid el rumor de que algo grave había ocurrido en Melilla.

La censura ordenó severamente que no se diese noticia alguna telegráfica de lo sucedido, mientras no se recibiera la versión oficial.

Así pasó el servicio que se transmitimos de madrugada.

Lo ocurrido, según las cartas llegadas de Melilla fué lo siguiente:

En la mañana del viernes al salir de Zeluán para Monte Arruit dos patrullas que iban á proteger la avanzaba del Morabito, una de estas patrullas formada por un sargento, un cabo y doce soldados del regimiento de Wad Ras, recibió una descarga cerrada casi á boca de jarro que le hizo un grupo de moros apostados en la maleza.

Quedaron muertos en el campo el sargento y tres hombres y resultaron heridos cuatro soldados.

El sargento muerto se llama Eduardo Pérez, y los soldados, Vicente Villarroya, de Teruel, Vicente Esteve, de Valencia y Victoriano Sánchez.

Los heridos —ninguno de los cuales es soriano— se llaman Tomás Arias Alvarez, Telesforo Cacho, Vicente Beltran Ginés y José Rebolledo.

Los muertos fueron enterrados en el cementerio de Zeluán y los heridos trasladados al hospital de la plaza.

Las baterías de Monte Arruit hicieron fuego y dispararon á los atacantes.

El caid de Ben-Chalá que acudió con gente en auxilio de la patrulla, fué también hostilizado por los moros.

El general Jordana concentró fuerzas cuya intervención no fué necesario y por la noche regresaron las tropas sin novedad á Zeluán.

El coronel Belenguer con un escuadrón de fuerzas indígenas ha quedado custodiando las avanzadas del Morabito.

La impresión dominante es que lo ocurrido en Melilla tiene mayor gravedad.

Se habla de probables contingencias, pero sería inútil dar noticia ningunade esta índole porque se interpondría con su acritud la censura.

Respecto á este asunto el Jefe del Gobierno insiste en que los sucesos ocurridos en las posiciones avanzadas de Melilla no tendrán trascendencia.

La agresión—ha dicho—partió de un grupo de moros que volvía de pelear con las fuerzas francesas, y desde entonces no ha vuelto á perturbarse la tranquilidad en aquellos territorios.

Dice también el conde de Romanones que de la jarca que los informes particulares referían que había empezado á formarse no quedan vestigios, y que la normalidad es completa en Melilla y en todas las posiciones.

### Lo de Portugal.

Los telegramas de Portugal siguen transmitiendo confusamente noticias del movimiento revolucionario preparado en Lisboa.

Dejan entender, sin embargo, que el movimiento tenía grande importancia y que en él se hallaban comprometidos varios paisanos y una parte del ejército, según comprueban las detenciones de muchos militares, conocidos por sus ideas republicanas.

Los revolucionarios intentaron sublevar la tropa, evitándolo la prontitud con que acudió el gobierno á detener algunos de los principales comprometidos en el movimiento.

### La combinación de Prelados.

El Nuncio de su Santidad, monseñor Ragonessi, se encuentra enfermo con un fuerte catarro.

Por este motivo no le ha visitado el presidente del Consejo, aplazando la conferencia anunciada para cuando el señor Ragonessi se encuentre restablecido.

El objeto de esta conferencia es ultimar la combinación de preladados, que el Gobierno desea firmar completamente terminada y firmada por el Rey antes de que el Monarca emprenda su viaje á París.

### Ultima Hora

Madrid 30 á las 4:10 tde.

### Notas del día.

En la "Gaceta", se convoca para el 25 de Mayo próximo á elecciones de Senadores por Santander y Tarragona y por la Real Academia de la Historia, y de Diputados por los distritos de Castrojeriz y Las Palmas.

Procedente de Bilbao, ha llegado á Madrid el señor Sol y Ortega.

Los periodistas le han preguntado si era cierta la noticia de que se encargaría de la defensa del autor del último atentado contra el Rey.

El señor Sol y Ortega dijo que no conocía, ni tenía la menor noticia de que le hubieran encargado dicha defensa.

Ante el Juzgado ha declarado don Segismundo Pey Ordeix, acerca de la publicación del libro «Padre Mir», habiendo exhibido cartas y documentos que prueban que la obra es del dominio público, puesto que el autor la entregó para su publicación el año 1901 en Barcelona.

Se ha recibido también una carta del Padre Agustino Minguetez, confirmando las apreciaciones del señor Pey Ordeix, y ofreciéndose á venir á Madrid para prestar declaración si así se le requiriera.

Dicen de Lisboa que continúa la tranquilidad, aunque esta parece ser aparente, pues el vecindario se retrae de asistir á los sitios públicos, temiendo que se desarrollen nuevos acontecimientos.

Siguen practicándose nuevas detenciones, y en los cuarteles se hallan las tropas sometidas á una rigurosa vigilancia.

El Corresponsal.

### Venta de reses lanaras.

En Quintanas de Gormáz se venden 14 borregos, 20 borregas y 33 ovejas con sus correspondientes crías, están sin esquilarse y en las mejores condiciones.

Para más informes y tratar, dirigirse á su propietario Claudio Soria Delgado, en Quintanas de Gormáz (Soria). —1—



## El Sorteo de Regalos

DEL NOTICIERO DE SORIA

Ya dijimos que el viernes último en la Librería de Rioja, ante numerosas personas y no pocos muchachos, se celebró el Sorteo de Regalos que *Noticiero de Soria* había prometido á sus señores suscriptores por el año actual.

Encantados todos los números correspondientes, bien comprobados, se verificó el sorteo lote por lote, según el orden en que los veníamos anunciando.

Seis simpáticos muchachos fueron los encargados de sacar los números.

### Sorteo del primer lote.

O sea del RELOJ DE PARED; de la Relojería de don H. Pastora. El niño Angel del Río, sacó el Núm. 1.662.

Este número lo poseía el suscriptor don Felix Millan, de Morón de Almazán, al cual previa presentación del recibo numerado le hemos hecho hoy entrega del Reloj.

### Sorteo del segundo lote.

O sea de las DOS CAJAS DE MANTEQUILLAS, de la Confitería de don Epifanio Liso «La Delicia».

El niño Vicente Brieva, sacó el Núm. 2.266.

De este regalo, todavía no se nos ha presentado ningún señor suscriptor á reclamarlo, pudiendo hacerlo desde luego aquel que posea el número agraciado.

### Sorteo del tercer lote.

O sea de TRES BOTELLAS; dos de Jerez y una de anísado, de la Casa de N. Longares.

El niño Antonio Cuevas, sacó el Núm. 539.

De este regalo, tampoco se nos ha presentado comprobación alguna hasta hoy, pudiendo hacerlo el señor suscriptor que posea el número 539.

### Sorteo del cuarto lote.

O sea de UNA ANGIULA DE DULCE, de la Confitería de los Hijos de Miguel, «Las Delicias».

El niño Amandio Huet, sacó el Núm. 381.

Este regalo le ha tocado en suerte al suscriptor don Andrés Ruiz, de la villa de Almazán, al cual en la Confitería de los señores Hijos de Miguel le será inmediatamente servida la Anguila prometida.

### Sorteo del quinto lote.

O sea el PAR DE BOTAS á la medida, de la Zapatería de los Hermanos Modrego.

El niño Anselmo Plaza, sacó el Núm. 497.

Este regalo ha tocado en suerte al suscriptor de la villa de San Esteban de Gormaz don Marcos Martín Antón, al cual hoy mismo por la Zapatería de los señores Modrego le han sido entregadas las botas á la medida que él ha solicitado.

### Sorteo del sexto lote.

O sea UN JAMÓN, del Comercio de ultramarinos de Llorente Hermanos.

El niño Dámaso Tejero, sacó el Núm. 2.092.

Este regalo todavía no ha sido recogido.

—¡Parece mentira! ¿Quién tiene el número agraciado que no anhela recoger enseguida tan apetitoso jamón de la casa de Llorente Hermanos?

Animo y á buscar el número 2.092.

### Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

### Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

### Adolfo Alvarez

Médico-Oculista.

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo, Fonda de Victoriano de Marco.

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, en la Calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista Don Emilio Alvarado.

### EL LIBRO DE LOS ENAMORADOS

### El Secretario de los Amantes

aumentado con multitud de reglas, consejos, máximas; el lenguaje del abanico, del pañuelo y de las flores; el Reloj de Flora, el abecedario mudo, cartas de amor, ramillete de felicitaciones en prosa y verso y multitud de datos indispensables á los enamorados, por

VALENTIN DE LA RIOJA

De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la más general, es la del amor D'ALAMPERT.

Décima edición corregida y aumentada. Tirada de 10.000 ejemplares. Este librito se vende en Soria en la Librería de Pastoral P. Rioja, al precio de 50 céntimos ejemplar.

### “La Positiva,”



GRAN ZAPATERÍA DE FRANCISCO MODREGO Collado—70—SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que en esta verdadera Zapatería de MODREGO, Collado, 70, encontrarán siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

### Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. —32—



Consecuencias de esa mal entendida aversión á los anteojos.

### Optica, Relojería y Taller

### H. PASTORA.

Concesionario de varias patentes. Delegado del Centro de Viajantes y Representante del Comercio y la Industria (Corporación oficial). Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono. Relojero del Ferrocarril.

Lentes y gafas de todos los números y clases de cristales; accesorios y reparaciones de los mismos y completo surtido en estuchería para idem.

Instantánea y exacta graduación de la vista, por anormal que sea.

Collado, 47, Soria. —32—

### EL LEON FÁBRICA DE JABONES, ALMACEN DE COLONIALES Y LEGÍTIMAS LIQUIDAS.

para el colado y saneamiento de la ropa. ELABORACIÓN DE CHOCOLATES

Gran surtido en cafés, tes, licores, dulces, garbanzos y demás artículos del ramo. Premiado en varias Exposiciones.

LLORENTE \* HERMANOS

Despacho: Canalejas, 27.

Sucursal: Plaza de Acaña, 15. —32—

### Noticiero de Soria.

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

### Inserción de anuncios

Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

### Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

### Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

En el nuevo Establecimiento de medias y calcetines de ANA AZPEITIA, calle de Canalejas, número 60, Soria se venden, hacen y arreglan toda clase de medias y calcetines.

Precios económicos, visitad este Establecimiento y os convenceréis. —32—

Soria Tip. del NOTICIERO ED SORIA.

# NOTICIERO DE SORIA

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

DESPACHO EN SORIA: COLLADO 28

**Canciones Españolas.**

**Precioso librito.**

Con bonita portada alegórica en que una real moza española toca airosamente la guitarra, ante graciosas parejas bailadoras.

En el texto contiene después de un explícito y bien escrito prólogo, las más interesantes canciones Malagueñas, Granadinas,

Peteneras, Murcianas, Soleades, Seguidillas Sevillanas, Donostiarras, Guernicaco árbole, Habaneras, Tangos, Trovas, Cantar gitano, Jota aragonesa, Gallegadas, Canciones americanas, Las dos flores, El bandido, Cantos del Arroyo, El sereno, El pesaero, El florero, El velocipedeo, Himnos patrióticos, Himno de Riego, Catalanas, Los nets dels Aïmogaverse, Lo pom de flors y Estudiantinas.

Se vende este librito á cincuenta céntimos de peseta el ejemplar, en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado 42, Soria.

**PASTILLAS PECTORALES**  
de  
**G. F. MERINO & H<sup>no</sup>**

0,50 Ftas. PAQUETE

## LA DELICIA, Confitería de EPIFANIO LISO

Canalejas, 29. — SORIA

Primera casa en las tan renombradas MANTEQUILLAS y MANTECADAS DE SORIA

Esta antigua Confitería que por espacio de 52 años ha estado instalada en los portales del Collado, núm. 43, sin interrupción en sus negocios, se ha trasladado al núm. 29 de la misma calle, antigua Confitería «La Campana», en donde encontrará su numerosa clientela y el público en general, el abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

Esta casa cuenta más de 54 años de existencia, pues el señor Liso, sucesor de la antigua casa «Viuda de Miguel é hijos», desde que tomó este negocio, fué aumentando y distinguiendo la fabricación de Manteguilla de Soria habiendo además perfeccionado las Mantecadas de Soria, muy superiores á las de Astorga, por su finura, buen gusto y exquisita elaboración.

La Confitería «LA DELICIA» se halla situada en la calle de Canalejas, núm. 29, trabajando todo lo concerniente al ramo de Confitería Pastelería y Repostería, pero su principal especialidad la constituye la elaboración de Manteguilla y Mantecada de Soria, que se efectúa por un procedimiento especial.

En cuantas Exposiciones han sido presentadas, han obtenido estos productos elevadas recompensas, siendo de notar especialmente la que le fué adjudicada en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza; en 1908, (Gran Diploma de Honor con distintivo especial), el mayor premio otorgado en el ramo de Manteguillas y Mantecadas, y también fué premiado en la Exposición de Bruselas el año 1910, únicas Exposiciones en donde han sido presentadas.

No confundirse con el que trata de imitar el nombre de mi casa, por vivir al amparo de crédito ajeno. Fijarse bien.

«LA DELICIA»,  
EPIFANIO LISO  
Canalejas, 29, SORIA.

**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

Acaba de publicarse y se ha puesto á la venta la importatísima obra

**Nomenclator**

HISTÓRICO, GEOGRÁFICO, ESTADÍSTICO Y DESCRIPTIVO DE LA PROVINCIA DE SORIA.

Esta publicación es muy útil para las Oficinas oficiales y particulares, Corporaciones, Ayuntamientos y Juzgados Municipales, para las escuelas de primera enseñanza, Guardia Civil, etc., etc. y á cuantas personas deseen conocer la historia de esta provincia y la de cada uno de sus pueblos, sus costumbres y usos; sus producciones actuales y las susceptibles de introducir; las reformas que reclama hasta en la industria; el movimiento de población desde 1880; los sedimentos mineros por explotar; las vías de comunicación de cada pueblo con la Capital y distancia que las separa; cuantos datos, en fin, son precisos para recorrer toda la región sin necesidad de mentor alguno.

Consta de 648 páginas en cuarto menor, y sólo cuesta cuatro pesetas, pudiéndose adquirir en Soria en la Librería de P. Rioja, ó en casa del autor don Manuel Blasco, Lagunas número, 7, Colegio de niños.

**LIBROS ÚTILES**

**Ganado Lanar.**—Especies, razas crías apriscos, rediles, alimentación, cebo y enfermedades de las reses lanares.—Leche, mantecas quesos y lanas.

La riqueza pecuaria es una de las más atendidas por todos los pueblos que desean emanciparse de la tutela de extranjeros: así lo de, muestran los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania que, en los últimos años han triplicado sus ganados, especialmente aquellos que como los lanares representan la alimentación y el vestido de gran parte de la población.

**Toros, bueyes y vacas.**—Sus clases desas y especies: toradas, boyerizas y vaquerizas.—Alimentos, higiene, enfermedades, cría y ceboranos ganados bovinos.

El libro destinado por la «Biblioteca de Insuperias Lucrativas» á exponer las condiciones, vida, caracteres, explotación, cría y cebo de toros, bueyes, vacas, terneros y novillos es de grande utilidad para ganaderos, agricultores y otros muchos industriales.

**Palomas y Tórtolas.**—Palomas silvestres, de raza, torcaces, zuritas, monteses, mezcladas, romanas, buchonas, mensajeras, tuberculosas, volteadoras, flamenguillas, monjiles ecuestres, calzadas, monudas, de tambor y de correo.—Maneras de criarlas y explotarlás con pocos gastos y muchos beneficios.

De todas las clases de palomas silvestres y de raza; de la manera de criarlas con poco gasto y mucho producto; del modo de combatir sus enfermedades; de la manera de utilizar la palomina; y por último, de las costumbres de las tórtolas; trata este librito, cuya lectura es de interés beneficiosa para todas las personas que por recreo ó por lucro se dedican á la cría de palomas y tórtolas.

En esa obra se trata de las ventajas que se

pueden obtener de esa clase de ganados, del modo como éstos deben ser tratados y de la formación é higiene de toradas, boyerizas y vaquerizas. En algunos capítulos de ese libro se dan reglas referentes á la cría de reses bravas y del ganado bovino destinado á trabajos agrícolas.

Precio de cada tomo perfectamente encuadernado con lomo de tela inglesa, rótulos dorados y tapas con cromos elegantes y alegóricos, una peseta.

Estas obritas se hallan de venta en Soria, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

**Gran Empresa de Viajeros marítimos**

**Establecida en Barcelona.**

Se proporcionan pasajes y fletes para Cuba, Méjico, Estados Unidos Buenos Aires, Chile, Perú, Uruguay, Paraguay, etc., etc.

Representante en esta provincia: don Lucas Abad, en Valdeavellano (Soria) á quien se dirigirá la correspondencia. 9-12

**Piperacina MIDY**  
GOTA. REUMATISMO

Se vende una bonita máquina de pie, propia para hacer trabajos en Marquetería.

Darán razón en la Imprenta de este periódico. —9—

**LOS LEGÍTIMOS MOTORES «OTTO».**

Se construyen exclusivamente en Alemania por la GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Colonia Deutz

Para Gas pobre de contracita, carbón, de leña, cok, ecetera.

Para bencina, petróleo, creosota; (Motores Diesel.)

Marca de Fábrica registrada.

ÚNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

**LANGEN y Cia. S. en C.**

BARCELONA Paseo de Gracia, 30.

MADRID Victoria, 2.

**Certificaciones de defunción** que firman los médicos.

Estas certificaciones impresas en buen papel de hilo, como la Ley de Sanidad exige, se venden en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

**Polvos de Salvadera.**—Se venden limpios, negros y buenos, en la Librería de P. Rioja, en Soria.

AGENDAS DE BUFETE.—Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.—Soria.

**¡¡HIELO, HELADOS!!**

En todas partes, á todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina

**GLASINACID**

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Máquinas para fabricar hielo portátiles y fijas desde 100 kig. á 50 Toneladas diarias, de la acreditada casa

**Remington, Machine Co.**

Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesiten frío industrial.

Se garantizan los resultados. Pidense catálogos y presupuestos. Agentes generales:

**BORI, S. en C.**  
BARCELONA, VALENCIA, 211.

Se desean buenos Sub-agentes con garantía.

El **VINO KOLA MIDY** es un tónico regulador del corazón; está indicado contra la fatiga física é intelectual, diarrea crónica, anemia de países cálidos, convalecencia lenta, extenuación neurastenia, y los excesos de trabajo. 2 vasitos por día, uno antes de cada comida, pesetas 4,50 botella. 8-s

**NO COMPRE Ud. LAMPARAS**

Antes de haber probado la renombrada marca

**Wotan**

La PRIMERA del mundo construida con filamento ESTIRADO

**¡IRROMPIBLE!**

Siemens Schuckert.-Industria Eléctrica. (S. A.)-Madrid.

Barquillo, 28. Apartado 155.

**Aceites y grasas minerales** para toda clase de maquinaria, pidanse á SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES GUTIERREZ Y ALONSO Hotel Villa Pava.—Valladolid.

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford Petroleum Company.

Los pedidos los servimos e mismo día de recibirlos. 5-24

**Ganado lanar:** Se venden unas 50 reses de ganado lanar de todas clases, joven y en buenas condiciones. Para mas informes y tratar, dirigirse á su propietario don Román Hernández, en La Cuenca (Soria.) —5—

**PRECIOSAS NOVELAS**

A diez céntimos ejemplar.

¡Publicación sensacional y altamente sorprendente!

La afamada casa editorial de los señores Bailly Bailliere, de Madrid, ha acometido empresa de tal magnitud, empezando á publicar preciosas novelas á diez céntimos.

Lo que jamás se ha visto, se está ya realizando.

El que desde hoy no lea, será porque no quiera, pues gastándose tan solo diez céntimos, puede comprar una magnífica novela, siempre de reputados, conocidísimos y amenos autores.

Van ya publicadas dos de dichas novelas, que son, JOSE, por don Armando Palacio Valdés.

«AMPARO» por don Manuel Fernández y González.

A cual más interesante, conmovedora y de reconocido mérito literario.

En SORIA se venden á diez céntimos estas novelas, en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, número 42.

RECIBOS para PAGAR, impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja

**PAPEL DE MUSICA.**—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja.

**El Libro de los Enamorados.**

De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la más general, es la del amor.—D'ALAMBERT.

El Libro de los Enamorados aparece ahora aumentado con multitud de reglas, consejos, máximas; el lenguaje del abanico del pañuelo y de las flores; el Reloj de Flora, el abecedario mudo, cartas de amor, ramillete de felicitaciones en prosa y verso y multitud de datos indispensables á los enamorados.

Este librito se vende en Soria en la Librería de P. Rioja, al precio de cincuenta céntimos ejemplar.